DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

Se Avisa y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—*En Madrid*, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 18 de Febrero de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8,757

Consejo provincial de Fomento

A las 15'30 del mártes último, bajo la presidencia del Iltmo. Sr. Comisario regio de Fomento D. Estanislao Tell, y con asistencia de catorce señores vocales, celebró sesión de primera convocatoria la entidad que encabeza estas líneas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta por Secretaría de los siguientes asuntos:

De un oficio del ex jefe de Fomento don José Elías de Molins, agradeciendo al Consejo el voto voto unánime de gracias que le fué otorgado por sus servicios prestados á la provincia.

Otro del señor Gobernador civil trasladando la comunicación que dirigió al directer del Banco de España en Tarragona en virtud de las facultades que le son conferidas por el artículo 1.° del real decreto de 16 de Diciembre último, respecto á los fondos que figuran en la cuenta corriente abierta á nombre del jefe de Fomento, los cuales se transfieren al Consejo provincial de Fomento. Dispone asimismo intervengan en las operaciones que se realicen, el comisario regio don Estanislao Tell, como presidente del Consejo, y don Pedro Llort como habilitado.

De otro de la arrendataria de Servicios públicos de la provincia referente á ingresos en la cuenta corriente abierta en el Banco de España en esta plaza á nombre del Consejo.

De otro de la Jefatura de Obras públicas de la provincia interesando el informe acerca la petición del Alcalde de Tortosa que solicita de la Superioridad se digne ordenar la constitución de la Junta de obras del puerto en esta ciudad, mediante el procedimiento legal.

El señor presidente propuso se nombrara una ponencia formada por los vocales señores Mestre Noé y Vidiella.

El señor Mestre Noé solicitó la discusión del asunto en el acto, rogando se diera un fallo inmediato favorable, pues consideraba la creación de la Junta de obras del puerto como principio de una obra restauradora que en días no lejanos podría devolver á la ciudad el antiguo poderío de aquella marina mercante que tanta fama alcanzó en el terreno comercial y aún en el de las guerras. Al efecto, entre otras cosas, hizo constar la importancia de su *Consulado de mar* del siglo XIV y la preponderancia que le dan los ministros de Marina en la actualidad al tener en estudio el encauzamiento del Ebro con el fin de que se convierta en refugio de torpederos.

El señor Vidiella hizo suyas las manifestaciones anteriores, añadiendo que él es muy partidario de conceder cuanto pidan los pueblos que luchan, único modo de despertar las dormidas energías de los pueblos decaídos.

El Consejo acordó emitir favorable informe en el asunto de referencia.

De un oficio de la Junta local de plagas del campo de Espluga de Francolí dando cuenta del fallecimiento del que fué su digno presidente, rogando se dicten instrucciones para la provisión de dicho cargo.

El Consejo se enteró con sentimiento de la irreparable pérdida de tan digno presidente, acordando transmitir á la Junta local mencionada las instrucciones que interesa.

El Sr. Mestre Divorra manifestó que en la Junta local de plagas de campo de Falset, la que tiene el honor de presidir, existe una vacante del cargo de vocal, mayor contribuyente, por fallecimiento de la persona que lo desempeñaba, por cuyo motivo rogaba al Consejo se sirviera proveerla con arreglo á las disposiciones vigentes, acordándose de conformidad.

De un expediente promovido á instancia del señor presidente de la sociedad "Ateneu de Tarragona, que solicita una subvención del Estado, destinada á coadyuvar al sostenimiento de las enseñanzas que difunde entre las clases humildes de la ciudad.

Vista la real órden de 27 de Enero de 1909; examinados los documentos que se unen al mencionado expediente y los favorables antecedentes que el Consejo tiene de la enseñanza del citado Centro, acordó por unanimidad emitir el correspondiente informe en el sentido de que se le conceda la subvención que solicita, ensanchando de esta suerte el ámplio campo de la enseñanza en beneficio del elemento obrero.

Otro del Ateneo tarraconense de la clase obrera, solicitando subvención del Estado con idénticos fines que el anterior.

Resultando de dicho expediente que no se justifican varios extremos que cita la regla 2.ª y 3.ª de la real órden de 27 Enero de 1909, se acordó comunicarle á dicho Centro, y en el caso de que fuesen presentados los documentos referidos en forma legal, que justifiquen plenamente la necesidad de la subvención solicitada y demás requisitos reglamentarios, se eleve á la Superioridad con el correspondiente informe favorable, siempre que no transcurra el término que señala dicha real órden.

Dióse cuenta de las comunicaciones recibidas de los Alcaldes, Sindicatos agrícolas y Juntas locales de plagas del campo, referentes todas ellas á las enfermedades más comunes que suelen causar daños en los árboles y demás cultivos de sus respectivos términos municipales, correspondiendo á los fines expuestos en la circular de este Consejo.

Además se presentó por Secretaría un estado en el que se detallan los términos municipales y enfermedades objeto de estudio, que causan considerables perjuicios á los cultivos.

Al propio tiempo, por merecer especial atención, se dió cuenta de un oficio del presidente de la Junta local de plagas del campo de Cornudella y otro del de la de Santa Bárbara, los cualen exponen minuciosamente los caracteres de las enfermedades con un cierto número de detalles muy digno de tenerse en cuenta, y por último solicitan se traslade sobre el terreno el ingeniero agrónomo de la provincia con objeto de estudiar detenidamente las enfermedades denunciadas y aconsejar los insecticidas que deban ser aplicados para combatirlas, con la eficacia que se desea.

El Sr. Ferrer Jover confirmó lo expuesto por el presidente de la Junta local de plagas del campo de Cornudella, en su oficio; enumeró los inconvenientes que se ofrecen para conocer la clase de enfermedades que atacan á los viñedos, almendros y árboles frutales, ignorándose si es debido, en cuanto al viñedo, por falta de afinidad del patrón con el ingerto ó por las condiciones del terreno, motivo por el cual se hace imposible, dijo, emplear los medios adecuados para combatirlas.

Se extendió en otras consideraciones muy oportunas y terminó suplicando á sus compañeros de Corporación que siendo de absoluta necesidad la visita del ingeniero agrónomo á dicho término municipal, á fin de estudiar las causas de las enfermedades de los viñedos y almendros denunciadas y el medio de extinguirlas se acuerde dichas visitas á los efectos que haya lugar.

Despues de varias atinadas observaciones de los señores Vidiella, Poblet, Mestre Divorra, Homs, Sabaté y Mestre Noé, se acordó encarecer al ingeniero jefe del Servicio agronómico Sr. Valls, verifique la visita solicitada, y en vista de los resultados obtenidos, el Consejo acordará con la urgencia debida lo que haya lugar.

Seguidamente se dió lectura, por artículos y capítulos, al presupuesto de gastos para la adquisición de insecticidas, aparatos que sean necesarios y personal ambulante para la campaña de extinción y prevención formulado por el ingeniero señor Valls en cumplimiento del acuerdo de la sesión anterior.

Para su estudio fué nombrada una ponencia, compuesta de los señores Homs, Poblet y Mestre Divorra, cuyo informe tendrá fuerza ejecutiva.

De un oficio del ingeniero jefe de la división hidráulica del Ebro, manifestando, en contestación al oficio que le fué dirigido el 11 de Enero último, que no se le han presentado quejas ni reclamaciones de clase alguna contra la Real Compañía de canalización del Ebro, afirmando que no son de su incumbencia los cargos formulados y que las obras de fábrica están perfectamente costruidas.

El Sr. Mestre Noé hizo constar que no le satisfacía la contestación del Sr. Mendizabal por creer que corresponde á la División hidráulica todo lo perteneciente á la obstrucción de barrancos y torrenteras ocupados indebidamente por la compañía; en lo que hace referencia á las tierras depositadas en el río con grave perjuicio de la navegación; en la construcción de algunos sifones que por su poco diámetro serán un peligro en épocas de lluvia; en la impremedita inutilización de acequias madres y de otras que se han desviado sin previo estudio del terreno y que han de ser causa de encharcamientos y por consecuencia de enfermedades infecciosas, y finalmente en una cuestión gravísima que ha levantado unánime protesta en la importante partida rural de la Cava, cuyos vecinos encontrarán la devastación y la muerte si la real compañía no cambia el actual trazado, con el que aquel suburbio quedará sepultado en la pequeña distancia que media entre el canal y el río.

Esto con respecto á lo que hace referencia á la División hidráulica. En cuanto á las servidumbres, expropiaciones y ocupaciones indebidas, el Sr. Mestre Noé dió por reproducidas las quejas formuladas en la sesión anterior, solicitando, en su consecuencia que haga suya el Consejo la instancia promovida por el Ayuntamiento de Tortosa y otras entidades demandando una visita de inspección, cuyo delegado especial defienda los intereses de los propietarios supeditados hoy al incomprensible poder de la Compañía concesionaria.

El Consejo por unanimidad acordó suscribir la referida instancia de fecha 31 de Diciembre último y elevarla en atento oficio al excelentísimo señor ministro de Fomento.

De una instancia del presidente de la Cámara Agrícola de Tarragona, solicitando en representación de las constituídas en esta provincia, destine el Consejo una parte de los fondos que recauda para la extinción de las plagas del campo, á sueldos que devenguen los inspectores provinciales delegados permanentes del Gobernador civil para perseguir la fabricación artificial de vinos y adulteración de productos agrícolas.

Para su estudio quedó sobre la mesa.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 18 de Enero último, se acordó designar al vocal D. Trifón Bas, para representar al Consejo en la comisión organizadora de concursos regionales.

Previa la venia de la Presidencia, hizo uso de la palabra el inspector provincial de Higiene pecuaria señor Panés, interesando al Consejo se efectuen trabajos para el fomento de la ganadería en la provincia. Trató de la utilidad que revisten las paradas de sementales, é indicó la necesidad de la instalación en Tarragona y en el término de Tortosa, alguna de ellas.

El Consejo agradeció al Sr. Panés sus buenos propósitos, acordando nombrarle ponente, á fin de que en la próxima, presente un trabajo que afecte á la ganadería y pueda ser de resultados satisfactorios para la provincia.

En atención á lo dispuesto en la R. O. de 17 de Diciembre último, se acordó designar al ingeniero industrial D. Juan Babot por reunir las circunstancias que determina dicha disposición, para el cargo de secretario del Consejo, y secretario sustituto del mismo se nombró por unanimidad al oficial de Secretaría don Pedro Llort Boqueras que lo ha venido desempeñando interinamente cencelo y á satisfacción de todos los

señores que componen el Consejo provincial de Fomento.

Prévia la venia de la Presidencia hizo uso de la palabra el Sr. Mestre Noé, para dar las gracias á su dignísimo compañero de Corporación, el ingeniero agrónomo Sr. Valls, por sus contínuas gestiones para dotar á Tortosa de una Estación olivarera; añadió que los trabajos del antiguo Consejo provincial de agricultura y ganadería, fueron relacionados por él al señor Alcalde, quien en su virtud, le delegó en unión de un concejal del Ayuntamiento, á fin de que designaran los terrenos más adecuados para la instalación de dicho establecimiento y laboratorio correspondiente, y como el terreno se había adquirido ya por la Corporación municipal, solicitaba el concurso del Consejo, con objeto de sin perder tiempo, recabar la inmediata instalación,teniendo en cuenta la grave enfermedad de la negrilla, que azota algunas partidas de olivos, la próxima cosecha de aceite, y la importancia comercial y productora de la comarca tortosina en este ramo.

El Sr. Valls, manifestó, que dada la urgencia del caso, se trasladará dentro breve plazo á Tortosa, para practicar los estudios necesarios.

El señor Mestre Noé hizo suyas las razones expuestas en la sesión anterior por el señor Ferrer Jover, con respecto á lo que dispone el art. 6.º de la vigente ley de Sindicatos agrícolas,referente á la exacción del timbre. Dijo que para conseguir las ventajas que concede la ley de 28 Enero de 1906,y en contra de la interpretación que se dió al Reglamento del timbre de 29 de Abril de 1909, ocho Sindicatos y la Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca, acudieron en 30 de Junio del referido año, al Instituto de reformas sociales de Madrid, y aunque dicha entidad falló de conformidad á lo que se demandaba, nada práctico se ha conseguido hasta la fecha; por el contrario, dijo,el Banco de España, se niega en absoluto á admitir las pólizas y talones de descuento que no vayan reintegradas,sin tener en cuenta que los Sindicatos agrícolas se fundaron, funcionan y regulan todos sus actos al amparo de una ley, la más sabia y equitativa de cuantas se han promulgado en favor de la agricultura.

El señor Ferrer y Jover, agradeció y confirmó lo expuesto anteriormente, rogando al propio tiempo quedara hasta la próxima la resolución de este asunto de trascendencia, en que se proponía aportar nuevos antecedentes de importancia suma, resolviendo entonces en definitiva lo que se considere más oportuno y de eficacia para la consecución de las justas aspiraciones de la clase productora.

El señor Mestre Divorra, suplicó al Consejo retirar de la Secretaría los expedientes de filoxera que fueron incoados por varios propietarios de Falset, que se lo tenían encomendado.

El Consejo acordó, de conformidad con la petición de dicho señor, levantándose acto seguido la sesión.

Dos palabras al semanario "El Pueblo„

Hemos leído en *El Pueblo*, la *Carta* que publica un *Payés*.

Su lectura, no nos ha causado frío ni calor. Nos ha dejado tibios. Mejor dicho, sonrientes.

Con la sonrisa del que lee un capítulo quijotesco, en el que los disparates gramaticales se dán la mano, con fruslerías de principiante.

Le hemos conocido.

Lo que asegura en su *Carta* el tal *Payés*,no pasa de ser una bagatela de mal gusto.

Lo lamentamos por los lectores. No quisiéramos que perdieran el tiempo en tiquismiquis de poco más ó menos.

Conque el *Payés*, ya sabe nuestro parecer.

Aquiétese un poco, tome su racioncita de tila, infórmese mejor, y bien enterado escriba sobre asuntos que conozca á fondo.

Porque el que trae entre manos, no lo conoce.

Está pisando en falso.

Y lo sentimos por su puntillo, puesto en peligro.

Conque ó enterarse mejor ó no sirve su pluma para escribir.

Porque es de ganso.

Y... nada más por hoy...

X.

Jesús (Tortosa) 17 Febrero 1911.

El día en Tortosa

El extenso, variado y completo servicio telefónico de *Ultima hora*, con noticias de Madrid, provincias, y del extrangero, es, desde 1.º del actual, exclusivo para Diario de Tortosa, procediendo de la activa, acreditada y bien informada agencia Mencheta, de Madrid.

No es extraño que el público aprecie la importancia de las mejoras introducidas en nuestro periódico, desde 1.º de enero, y diariamente nos dé nuevas pruebas del favor que nos dispensa.

Agradecemos infinito, el valioso apoyo de suscriptores y anunciantes.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Cármen 3.—Tortosa

Con haber sido el de ayer tan hermoso día, le ha superado el de hoy.

Los alrededores de la población se han visto muy animados, y de tal modo ha apretado hoy el sol, que se hacía apetecible la sombra en el paseo.

¿Qué vendrá después de esto?

Nos lo decía *Sfeijoon*,en los pronósticos que en la edición de anoche publicamos.

A. OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 á 1
Calle de la Rosa, 3.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, se celebrará el 28 del corriente, y constará de tres séries de 31.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de á tres pesetas.

Con el uso contínuo del agua mineral demesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Hemos recibido algunas correspondencias, y otros originales de colaboración, que no podemos publicar por falta de espacio. Irán apareciendo en sucesivas ediciones.

El FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

El lúnes publicaremos, debidamente comentado,un *Remitido* que nos envía la empresa del Teatro Principal.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

JOSÉ FAURA ELIES
(Abogado)
Se complace en ofrecer al público su bufete, calle Moncada, 21.—principal.

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, ha regido la siguiente órden del dia:

Acta de la antrior.—Boletines oficiales.—Relaciones de cuentas. —Baja enel Padrón de vecinos, de D. José Agramunt Cardona y familia.—Instancia de Ramón Sol y Simón Gás sobre nichos.—Instancias sobre obras—Oficio del Comandante de Bomberos relativo á un servicio prestado en el Teatro Principal, —Sorteo de los señores que han de formar parte de la junta municipal de vocales asociados.—Dictámenes de Fomento, sobre obras.—Idem de Beneficencia, relativos á nichos.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

La Junta de la Cruz Roja de éste Distrito, reunida anoche, acordó repartir los productos de la función benéfica recaudados en la celebrada en el Teatro Principal, entre las familias de los marinos fallecidos de los pueblos de Vinaroz, Ametlla, Cambrils y Tarragona.

EL FERRO QUINA BISLERI,vuelve á las fuerzas á los convalecientes.

Nos dicen de Benicarló, que el miércoles recorrieron el pueblo todas las Autoridades, acompañadas de la banda de música, al objeto de recoger limosnas para los náufragos de los últimos temporales.

No deje usted de visitar la acreditada Papelería é Imprenta de NICOLAU, que es la que más barato vende. Precios y calidades sin competencia.

Ningún tónico, ningún reconstituyente, puede reemplazar al aceite de hígado de bacalao. La base de aquéllos es generalmente fósforo iodo y lecitinas, contenidas en combinación artificial, inorgánica y de dudosa asimilación, mientras que el aceite de hígado de bacalao contiene los referidos elementos en combinación orgánica, natural, y por consiguiente completamente asimilables.

Por esto dicho aceite vive desde hace siglos en los tratados de medicina, ocupando extensas páginas la descripción de sus magníficas propiedades, mientras que la mayoría de aquéllos no pasaron jamás del cartel anunciador.

Pero al pedir este precioso medicamento, debeis poneros á salvo de toda falsificación, lo que conseguireis pidiendo la marca GEVE, cuya pureza y perfecta elaboración están garantizadas por el testimonio de gran número de celebridades médicas que lo recetan á diario.

Esta noche,se celebrará baile de máscaras, en el Teatro del Balneario.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En la partida rural de la Cava, reuniéronse en el lugar designado el domingo último importantes representaciones de las dos partidas rurales interesadas, Jesús y María y Cava, para la formación del Sindicato de Defensa de aquellos terratenientes.

Reinó el mayor entusiasmo y completa unanimidad de miras, percatándose los concurrentes, de la importancia del acto.

El notario de esta ciudad señor Tuñí, levantó acta correspondiente.

Fueron nombrados: Presidente de la Junta, D. Fernando Rosell Jané, médico de la Cava.

Vice-presidente, D. Felipe Fabra, de la partida de Jesús y María.

Depositario D. Ramón Homedes de la Cava.

Secretario. D. Agustín Queralt.

Vocales, D. Juan Franch. D. José Ribes Masdeu, D. Trinidad Agramunt, D. Ramón Casanova y D. Bautista Franch.

UNDERWOOD

En muy buen estado. Garantizada por un año en todo defecto de construcción.

A menos de mitad de precio.

Papelería é Imprenta Nicolau.

Despues de haberse celebrado Junta General extraordinaria para la renovación de cargos, el día 16 del actual, quedó constituida la Junta Directiva del Sindicato de Cazadores de Tortosa y su distrito, en la siguiente forma:

Presidente
Don Mariano Piñana Abelló.
Vice-presidente
Don Arturo Aguilá Vilás.
Tesorero
Don Ramón Anguera Anglés.
Vocales
Don Vicente Muñoz Mateu.
» Agustín Forés Ardit.
» Joaquín Chavarría Bonfill.
» Miguel Domenech Espuny.
» Manuel Beltrán Serret.
» Arturo Llasat Guerrero.
Secretario
Don Salvador Rocher Gavaldá.
Vice-Secretario
Don José Mayo Pescador.

Hoy publicamos en la cuarta página, los anuncios *Aviso á los herniados, Vapores correos de Africa, Dispepsia, Restaurant y café de Europa, La Viña,y Gran casa de viajeros.*

Para la solemnísima velada—concierto que en obsequio de sus Protectores celebra el próximo lunes, dia 20, en el Teatro Principal, el *Orfeó Tortosí*, hemos sido atentamente invitados

Agradecemos la atención y esperamos que el acto resultará digno de los socios de tan importante entidad y de sus protectores.

Tomás HOMEDES
Médico Homeópata
Ex médico numerario de los Hospitales homeópatas de Barcelona
Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7
Merced, 5 principal

Registro civil

DIA 16 DE FEBRERO

Nacimientos

Pedro Subirats Monteso.
José Ismael del Aguila García.
Cinta Tomás Aliau.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.



Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada dia. Le cogían fiebres y con frecuencia tenia que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. Francisco Bellalta, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, único en su género, resulta una energía para curar,en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	247'12
Temple	257'54
Remolinos	30'98
Ebro	16'06
Estación	5'41
Matadero	256'35
Total. . . .	813 46

Tortosa 17 de Febrero de 1911.

Observatorio del Ebro

Día 18 Febrero de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 18'1º; tuvo lugar á las 15 h. Mínima de esta madrugada, 3'0º. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 774 5 mm., y á las 7 de hoy, 771 1 mm.

El viento fué ayer de NNE. y S.y durante la noche, ha sido del N.

Nota.—Ayer reinó viento moderado por la mañana y flojo por la tarde con cielo despejado: temperatura primaveral durante las horas de sol.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta, llegado recientemente de Barcelona, en cuya Universidad acaba de verificar los ejercicios de reválida, en la Facultad de Medicina, nuestro particular amigo y paisano, D. Luis Tallada Cachot.

Nuestro parabién, y que en el ejercicio de su profesión, obtenga las satisfacciones del éxito.

—

Se encuentra enfermo, el interventor de Hacienda de esta provincia, Sr. Carrillo de Albornóz.

Deseámosle un pronto y completo alivio.

X.

Tortosa 18 Febrero 1911.

Crónica mortuoria

†

El próximo lúnes, dia 20, terminará el treintenario, en la Iglesia de San Blás, en sufrágio del alma del que fué en vida D. Manuel Gas Bosch, celebrándose tres misas,que principiarán á las ocho menos cuarto.

SUCESOS

Han sido decomisados por los empleados de consumos, de servicio en el fielato de Remolinos, una liebre, tres conejos y dos tordos, que se destinaron al Hospital civil, por órden del Sr. Alcalde.

Militares

Se ha concedido el retiro para Barcelona, al guardia civil de la comandancia de Castellón, Vicente Andrés Blasco.

RELIGIOSAS

Mañana, á las siete y media, el Prelado de ésta Diócesis, Dr. Rocamora, dará la Comunión, en la iglesia de la Sagrada Familia, de Castellón de la Plana, á los niños de las escuelas que sostienen los religiosos capuchinos.

VELADA

PROGRAMA

de la velada concierto, que celebrará pasado mañana, en el Teatro Principal, el "Orfeó Tortosí„

PRIMERA PARTE

I. "Brindis del Rhin„, (Sección de hombres), Mendelssohn.
II. "Rossinyol„ (Coro mixto), Mas y Serracant.
III. "Els soldadets„ (Sección de niños), C. de la Mainada, Mas y Serracant.
IV. "Cantiga CC de Alfonso X„, (coro mixto), transcripción y armonización de Felipe Pedrell.
V. "Cargol trau banya„, (Sección de niños), C. de la Mainada, Mas y Serracant.
VI. "La negra sombra„, Balada gallega, (Sección de hombres), J. Montes.
VII. "Les lletres„, (Sección de niños), C. de la Mainada, Mas y Serracant.
VIII. "Patria nova„, (Coro mixto y orquesta), E. Grieg.

SEGUNDA PARTE

I. "Himne del arbre fruiter„, (Sección de hombres) Morera.
II. "Noys petits„, (Sección de niños), C. de la Mainada, Mas y Serracant.
III. "Montanyes de Canigó„ Morera.
IV. "O. Doctor óptime„ (á capilla) (estilo clásico), Lambert.
V. "L' emigrant„. Vives.
VI. "El caballet de cartró„, (Sección de niños), C. de la Mainada, Mas y Serracant.
VII. "Lo fil del Rey„, (cansó popular), F. Pujol.
VIII. "Cant tortosí„, (orquesta y las dos secciones), Felipe Pedrell.

ESPECTACULOS

Salón-Escudé

CINEMATÓGRAFO

Funciones para mañana

Selectísimo programa, en el que figurarán bellísimas películas, tan notables por el asunto como por la factura. Todo estrenos.

REGIONAL

TARRAGONA

17 Febrero.

Ayer se vió en la Audiencia provincial la causa por desobediencia contra un recaudador del municipio de Arnes, por negarse, á pesar del requerimiento del Alcalde, á rendir cuentas, hasta que fué destituído y pasado el tanto de culpa á los tribunales. El fiscal modificó las conclusiones, y en vez de arresto pidió once años de inhabilitación.

—Presidida por el Delegado de Hacienda se ha reunido la Junta administrativa para entender en un expediente de aprehensión de 4.968 barajas, acordando inhibirse, por tratarse de una infracción de la ley del Timbre.

—El Gobernador ha convocado elección para cuatro concejales en Vilella Alta, para el día 5 de Marzo.

—Se ha inaugurado en Monroig el Sindicato Agrícola y Caja rural de ahorros y préstamos.

El presidente, después de resumir los discursos, dió por constituída la nueva entidad y acto seguido empezó á funcionar la Caja de ahorros, librándose buen número de libretas por más de 1.000 pesetas de imposiciones.

Sección religiosa

Misas: Catedral 8 y 1|2, 9, 11 y 12. S. Blás 6, 7, 9 (parroquial) 10 y media y 11 y 1|2. S. Antonio 7 y 1|2 y 8 y 1|2. Purísima 7 y 8. S. Juan 6 y 1|2 y 8. Sta. Clara 7. Seminario 6, 7, 8 y 11. Sagrario 5 y 1|4, 6, 7 y 8 (parroquial). S. Pedro 6 y 1|2. Sangre 7 y 10. Templo expiatorio 5 y 3,4, 6 y 1|2, 7 y 1|4 y 8. Siervas de Jesús 7.

Cultos.—Catedral 9 1|2 conventual, con sermón por el M. I. señor Magistral.

Cuarenta horas. Terminan en el templo expiatorio, 8 misa de Exposición, 9 la solemne, 5 tarde, trisagio, meditación, sermón, *Crédidi* y Reserva.

Capilla de la Cinta, 5 1|2 rosario.

Siete Domingos á San José. Dolores durante la misa de 7 y 1|2. San Blás 7. San Juan 8 con exposición. Templo expiatorio 6 tarde.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 17 de Enero de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes	84'575	84'475
Fin próximo	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A.	87'30	87'35
» » B.	87'20	87'30
» » C.	86'85	86'90
» » D.	86'10	85'20
Diferentes séries.	00'00	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Contado en diferentes series	101'70 á	00'00

Acciones al contado

Banco de España	449'50	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro	00'00	00'00

Cambios

Francos	8'10	00'00
Libras	27'32	00'00
Marcos	133'65	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 18, á las 17'28.

DESDE MADRID

Ministros

Madrid.—Se han reunido en Consejo los ministros, en el domicilio del Sr. Cobián, que continua delicado de salud.

Se han despachado asuntos de trámite, y algunos expedientes.—C.

De viaje

Madrid.—Esta noche, en el tren de Andalucía, sale para Málaga, como se había anunciado, el ministro de Fomento Sr. Gasset. Le acompaña el Director de Obras públicas Sr. Armiñán.—C.

La «Gaceta»

Madrid.—Hoy publica este periódico, el decreto de reapertura de Córtes, firmado ayer por S. M. el Rey.—C.

DEL EXTRANGERO

La salud del Papa

Roma.—S. S. se encuentra algo mejorado: pudo abandonar la cama y celebrar misa, en su capilla particular.

—Han empeorado los cardenales Rampolla y Rinaldini; se teme tenga un desenlace fatal, la enfermedad de éste último.—C.

DE PROVINCIAS

Huelga

Palencia.—Toma incremento, la huelga de los obreros de los ferrocarriles secundarios de Villarramiel, que ha estallado recientemente.

Las Autoridades trabajan, para solucionar el conflicto.—C.

Elecciones

Madrid.—Se trabaja con actividad, en el ministerio de la Gobernación, en el arreglo de los encasillados de algunas provincias.

El Sr. Alonso Castrillo recibe frecuentes visitas de aspirantes á la Diputación provincial.

Parece que no se autoriza á los Gobernadores civiles, el envío de Delegados á los Distritos.—C.

En honor de Costa

Madrid.—Se preparan veladas necrológicas en varias capitales, en honor del profundo pensador, Sr. Costa.

La labor del ilustre repúblico será preconizada por varios centros republicanos y organismos científicos.—C.

BILBAO

Incendio

Bilbao.—En el bosque Güelles, un formidable incendio ha destruido un caserío, destruyendo tres mil pinos.

Las pérdidas son considerables.

Calcúlase ascienden á seis mil pesetas.—C.

Nombramientos

Madrid.—Han sido firmados los nombramientos de Inspectores generales, á favor de los Sres. Urrea y Berenguer.—C.

«Diario Oficial»

Madrid.—Hoy publica el decreto firmado ayer, ampliando el plazo de redención á metálico hasta el día 25 del corriente, á las tres de la tarde.—C.

Viaje del Rey

Madrid.—Está acordado que Su Majestad el Rey emprenda el viaje á Ceuta y Alhucemas á mediados de Marzo próximo.—C.

Acompañantes

Madrid.—Acompañarán al Soberano, en dicha excursión, el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra.—C.

Consejo de Estado

Madrid.—Hoy se ha reunido en pleno este alto Cuerpo, aprobando un expediente de un crédito de 750.000 pesetas, para servicios saniiarios.—C.

Firma régia

Madrid.—Hoy ha firmado S. M. el Rey cuatro decretos.

El ministro de Gracia y Justicia no ha recogido firma, á pesar de corresponderle, por haber entrado en período electoral.—C.

Gratitud

Madrid.—El Sr. Conde de Tejada de Valdosera ha visitado al señor Canalejas, dándole las más expresivas gracias, por la distinción del Toisón de Oro, que acaba de concederle.—C.

Comisión

Madrid.—El Sr. Canalejas ha conferenciado con una comisión de la provincia de Huelva, interesada en la construcción de un ferro-carril que favorecería á dicha provincia y tambien á la de Sevill.—C.

Gestiones

Madrid.—Se gestiona por elementos de San Fernando la creación de una escuela naval en dicho punto. Varias personalidades de aquella población han conferenciado estos días con el Gobierno, á fin de recabar su apoyo.—C.

OPORTO

Colisión

Oporto.—Se ha registrado una nueva colisión entre católicos y carbonarios.

La tirantez de relaciones, empeora entre ambos bandos. Los ánimos se muestran excitadísimos, sucediéndose los atropellos y reyertas con tanto ímpetu y frecuencia, que el asunto preocupa á las Autoridades.—C.

Boda de D. Jaime

Madrid.—Ha llegado el secretario de D. Jaime de Borbón, para conferenciar con los prohombres del carlismo, sobre su próxima boda.

La ceremonia se celebrará el verano próximo, haciéndose en la actualidad los debidos preparativos.

La futura esposa de D. Jaime, es mucho más jóven que su pretendiente.—C.

Ordenes

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha ordenado terminantemente á los Gobernadores civiles de provincias, suspendan el envío de Delegados de inspección á los Ayuntamientos, recordándoles que estamos de lleno en período electoral.—C.

No dimitió

Madrid.—Ha negado el Sr. Canalejas que haya dimitido el cargo de Jefe del Estado Mayor del ejército, el Sr. Gonzalez Parrado.

El Gobierno está muy satisfecho de sus servicios.—C.

Sin importancia

Madrid.—En los centros oficiales no se concede importancia al suceso ocurrido en Melilla, que causó la muerte á un español, á consecuencia de habérsele hecho dos disparos, al dirigirse á un monte cercano, con el propósito de llegar á una cantina y recojer la cena.

La víctima llamábase Juan Carselles.—C.

De Marina

Madrid.—El Sr. Arias Miranda ha recibido la visita de una comisión de Cádiz, peticionaria de soluciones favorables para la ciudad andaluza.—C.

Despedida

Madrid.—Hoy ha estado en Palacio el ministro de Hacienda, despidiéndose de S. M., pues esta noche ó mañana, saldrá para el puerto de Santa María, dedicándose unos días al descanso para reponer su quebrantada salud.—C.

Excepciones

Madrid.—Se han puesto á última hora, á la firma del Rey, algunos expedientes de excepción de subastas.—C.

En Palacio

Madrid.—Presidida por el Sr. Osorio Gallardo, ha cumplimentado hoy á S. M. una comisión de la juventud conservadora de Zaragoza, á la que el Rey ha recibido afectuosamente. Este les recomendó continuaran trabajando por la causa del orden, saliendo admirados los visitantes, de los conocimientos que demostró D. Alfonso, en la conversación sobre materias sociales.—C.

Aviación

Madrid.—El conocido y valiente aviador Sr. Kindelán ha ofrecido también sus respetos al Monarca, hablándole de varios sistemas de aeropianos, y de la creación de la escuela española.

En mayo próximo se celebrará un concurso extraordinario.

Entre las personas que acompañaban al Sr. Kindelán, recordamos al Sr. Duque de Andes.

Han salido de Palacio muy satisfechos.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.